

TRES SEPULTURAS LEVANTINAS

Interesan las manifestaciones sepulcrales, como índices definidos y precisos de un momento histórico, como expresiones de una idea, revelación de un sentimiento e incluso como determinantes de modalidades propias, o de influencias de valores extraños, actuando sobre aquéllas.

En nuestra Península, en cualquier período de su historia, cabe señalar monumentos sepulcrales que concretan aquellos diversos aspectos: dólmenes de los Millares, Menga y Romeral; taulas, talayots y navetas de Talatí de Dalt, Lluchmajor y Els Tudons; cámaras de Tútugi y Tugia; sepulcros y mausuleos de Tarragona; Vilablareix, Villajoyosa, Fabara, Corbins, Sádaba, Mérida; recintos funerarios de Carmona; excavados sepulcrales de Baena y Osuna, etc., jalonan a través del tiempo, interesantes muestras de estas manifestaciones.

Al lote conocido, cabe unir tres grandes monumentos situados en zona levantina: el del Tosal de Manises (Alicante), y los de Jumilla y La Alberca (Murcia), los que presentan dentro de un tipo general bien acusado, especiales características, las necesarias para poder definir las como encajados en una época precisa, y las suficientes para establecer entre ellas una diferenciación, acomodada a las particularidades del momento en que se constituyeron.

* * *

Sepulcro del Tosal de Manises.—A unos cuatro kilómetros al N. E. de Alicante, siguiendo el tramo de costa que limitan las laderas de sierra Grosa, tras su última estribación formada por el Monte de San Julián, ábrese la pequeña ensenada de la Albufereta, limitada al E. por un montículo nombrado Tosal de Manises, donde se registra una interesante estación arqueológica, conocida por su necrópoli y su poblado (1).

Su importancia se hace evidente, no tan sólo por las ruinas

que afloran (en parte exigua excavadas), sino por cuanto se deduce de su propia situación, al determinar sobre un establecimiento muy primitivo y en posible y casi evidente relación con viejas colonias griegas próximas, una serie de reocupaciones, que llegan empobreciéndose, hasta el período bárbaro.

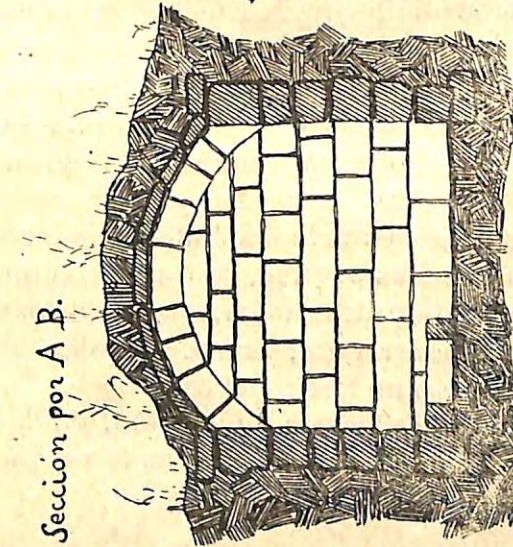
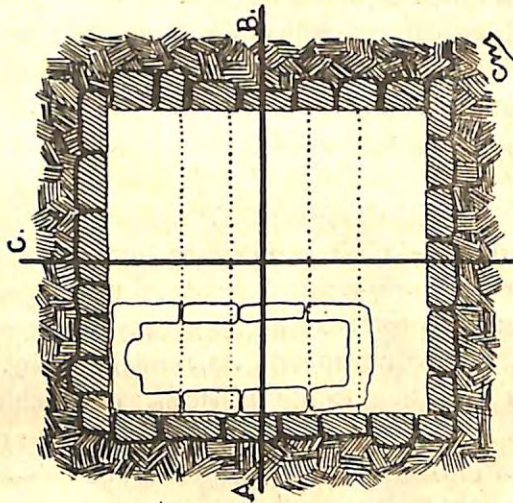
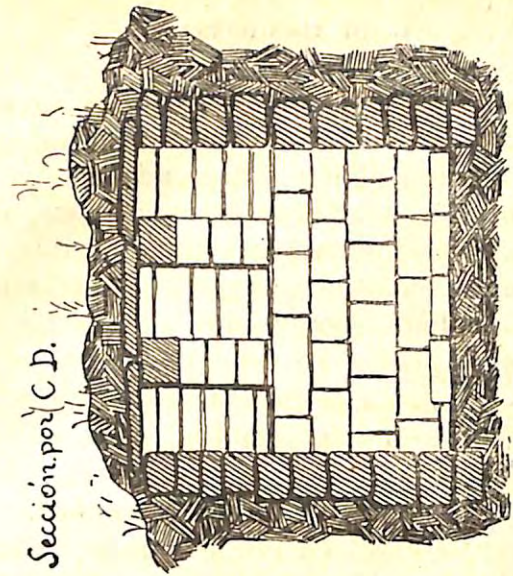
A la distancia de unos cien metros a partir de las faldas del montículo indicado, en dirección Norte, hubo de descubrirse una cripta sepulcral de planta cuadrada, de cuya posible superestructura nada puede colegirse actualmente, por la pérdida total de todo indicio de posible construcción que evidentemente debió existir, dada la propia importancia del monumento. Y no deja de ser curioso observar que esta cripta, de reducidas proporciones (2,80 por lado), al parecer, no tuvo comunicación alguna con el exterior. Formada en un excavado del terreno, donde encaja totalmente, presenta muros constituidos por sillares desiguales que determinan hiladas regulares de 0,19 a 0,46, señalando la cámara altura máxima de 3,30 ms. El paramento indicado, cuyos sillarejos se unieron con mortero, se cubrió con revestimiento de cal. Su cubierta se formó por dos arcos rebajados de dovelas desiguales que apoyan en los muros sin intermedio de impostas, sobre los que descansan lajas escuadradas que cierran el espacio determinado entre ellos (fig. 1.^a).

En su lado derecho se dispuso una sepultura formada por seis piedras, de las que dos, las que forman cebecera y pies, aparecen talladas. La de la cabecera, con muesca o encaje para la cabeza, conforme a tipo generalmente aceptado como correspondiente a época avanzada: la que cierra, a los pies, tallada en forma de U. Mide este pobre sarcófago, de cuya cubierta nada puede precisarse, $1,90 \times 0,60$ y el resto de las piedras, cuatro, que le forman aparecen desiguales y sueltas.

El suelo de la cámara está formado por tierra apisonada. Se reseña, si bien como algo dudoso (2), el hallazgo de objetos de plata, como piezas de vajilla, desaparecidas sin que hayan podido ser estudiadas.

El emplazamiento de este sepulcro en las cercanías de la vía romana y el hecho interesante de la aparición, en lugar muy próximo al monumento, de unas curiosas estelas funerarias, acusa la existencia de una necrópoli avanzada, que podría fecharse como posterior al siglo v.

Las estelas, una de ellas partida, presentan tosca labra, y al parecer sin terminar. Son rectangulares y se decoran con dos discos;



Escala 0 1 2 3 4 ms.

Fig. 1.^a—Sepulcro del Tosal de Menises (Alicante).

uno de ellos inscribe, en un rudimentario y ancho sogueado, una flor de seis pétalos; el otro, enmarca en una tosca láurea acusada por burdo espigado, un crismon típico, entre cuyos brazos aparecen las siglas S. C. que pueden significar *Spes Christo*, «Esperanza en Cristo» (3). En las enjutas inferiores, mal trazadas, las dos letras griegas, alfa y omega. La otra estela, de la que sólo se conserva una mitad, presenta análoga organización decorativa, mostrando un disco, en el que una gráfila en espiga inscribe un motivo floral formado por cuatro hojas triangulares que cruzan sus peciolo, llenando el campo libre entre sus ápices, unas anchas y gruesas hojas de extremos afilados.

Lo burdo de la talla a bisel, característica, señala para las estelas una clara procedencia bárbara. Si por lo que se refiere a la cripta, tenemos en cuenta la muesca típica de la sepultura en su cabecera, no cabe establecer grandes diferencias entre aquéllas y ésta, por lo que cabe asignar a este grupo de manifestaciones, una fecha no lejana, comprendida posiblemente entre los años del siglo v.

* * *

El casón de Jumilla.—Con el nombre indicado, se conserva en Jumilla, muy próximo a la población y enclavado en las tierras de sus huertas, un viejo sepulcro interesante, rehecho en su parte anterior y convertido hoy en depósito de aperos de labranza (fig. 2.^a).

No obstante las modificaciones sufridas, cabe estudiarlo casi en su totalidad.

Forma su planta una nave rectangular (3,15 × 2,15) constituida por fuertes muros, de medio metro de espesor, a la que da acceso un único ingreso, hoy modificado, pero entre el que es dado conjeturar amplitud de más de un metro (1,10), por una altura no determinable, ya que este hastial del S. E., en el que se abría la puerta, es la porción del monumento que ha sufrido en gran parte fuerte transformación.

Lateralmente, se disponen dos absidiolos de planta de herradura, a los que dan ingreso sendas puertas, con ancho entre jambas de un metro y posibles arcos, hoy destruidos, que conjeturamos pudieron perfilarse en forma de herradura, con desarrollo de su curva en proporción tal vez menor a un tercio del radio.

No deja de ser aventurada esta suposición, dada la destrucción casi total de esta parte, motivada posiblemente por la necesidad de

dar más amplitud a estos ingresos, la que pudo sentirse en cualquier momento de la larga utilización del monumento en sucesivas reocupaciones.

Creemos no es posible admitir que estos ingresos se dispusieron como simples puertas rectangulares, cuyos dinteles estarían formados, en este caso, por las líneas de arranque de la bóveda, pues si se

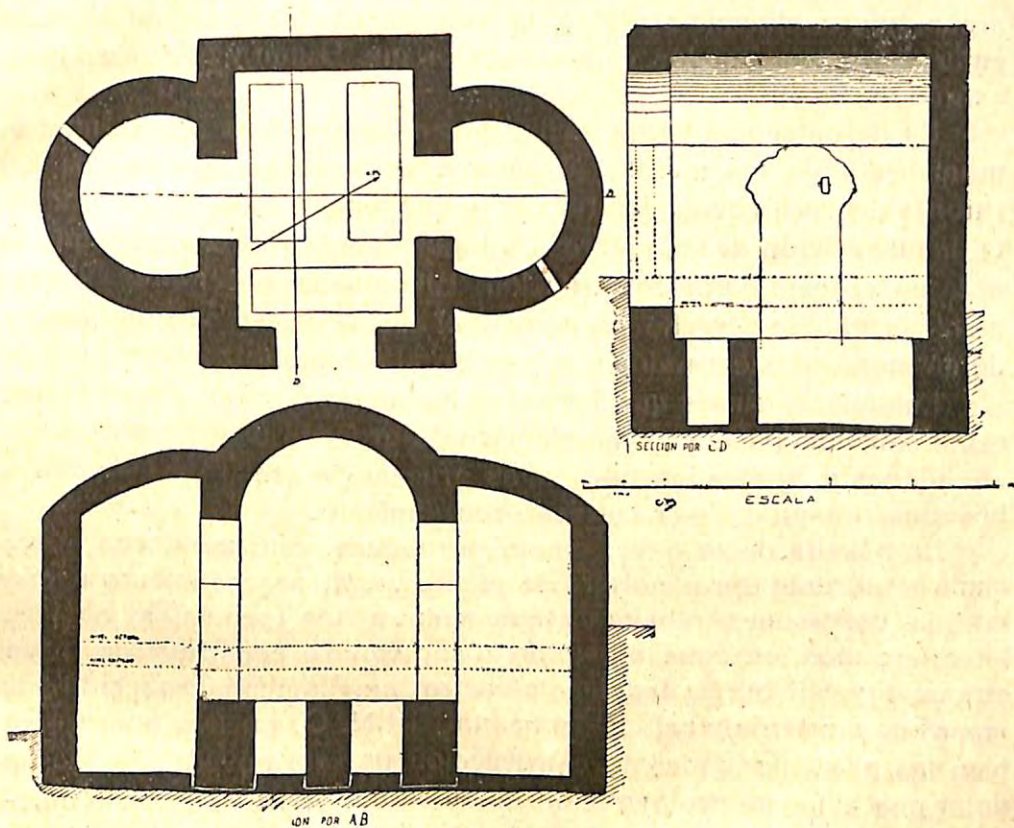


Fig. 2.^a—El Casón de Jumilla (Murcia).

aceptara esto, veríamos que las prolongaciones ideales ascendentes de las líneas de las jambas, no enrasan en este sentido con la obra existente, pues el mampuesto en estas partes las rebasa. Pueden observarse estos detalles en la jamba izquierda del ingreso al absidiolo de la derecha y en ambas jambas del ingreso al absidiolo izquierdo.

Excluimos la posibilidad del empleo de arcos semicirculares, pues ellos determinarían un vano de proporciones muy reducidas.

Cabría suponerlos ligeramente peraltados, en cuyo caso se solucionaba aquella dificultad, y esto pudiera admitirse, pero, atendiendo al conjunto de particularidades que muestra el monumento, no es de despreciar el supuesto de que fueran de herradura, con escaso desarrollo de su curva, la que posiblemente no debió alcanzar tal vez, como antes se indicó, ni siquiera la proporción de un tercio del radio.

Aceptado esto, puede rehacerse el posible dovelaje de estos arcos, hoy totalmente perdidos, tal vez contruídos sobre un acusado enjarje, a juzgar por los cortos indicios que restan y con trasdós de exiguo desarrollo.

Es de notar una ligera inclinación de las piedras que forman el mampuesto de los muros, al llegar a la altura aproximada de los riñones del arco que conjeturamos, lo que parece anunciar un cambio en la disposición de las piedras formando hiladas horizontales que se nota en el resto de la construcción. Ello puede observarse ligeramente en el lado derecho del ingreso al ábside de este mismo lado, y de un modo más acusado en el ingreso al absidiolo izquierdo.

Los fuertes muros que forman el monumento, como ya se anotó, están contruídos por un mampuesto de grandes piedras ordenadas en hiladas y separadas por capas gruesas de cal, los que apean bóvedas contruídas por curioso procedimiento.

La bóveda de la nave, en sus arranques, está moldeada sobre cimbra, utilizado duro mortero de piedra y cal, procedimiento usado en los cascarones rebajados que cubren los pequeños ábsides laterales; mas, en aquélla, su tercio superior se contruyó de rosca con un dovelaje burdo de lajas de piedra, ampliamente espaciado por masas de mortero de cal. En el hastial del N. O. pueden observarse bien las particularidades de construcción de esta bóveda, siendo de notar una evidente prolongación de su curva, sobre la semicircunferencia, algo cerrada en su lado izquierdo; una característica divergencia de las líneas del trasdós en su arranque, y una disposición de las rudas dovelas, con tan escasa inclinación, que sus prolongaciones parecen coincidir en la línea de imposta, características que a nuestro juicio, imprimen sello de visigotismo al monumento.

El piso de la nave central, que pudimos excavar cuidadosamente, aparece ocupado, a la profundidad de 0,70 del nivel actual y a la de 0,30 del posible nivel antiguo, por tres grandes sepulturas, de las cuales, dos, se disponen en sentido del eje mayor, y otra delante de éstas, más estrecha, en sentido del eje transversal. Están formadas por gruesos muros de mampuesto, midiendo las dos primeras

1,90 × 0,65 y profundidad de 0,90. La tercera mide 1,85 × 0,55 y la misma profundidad.

Aparecieron totalmente removidas, faltando sus cubiertas y sin que en ellas encontráramos índice alguno que pudiera precisarnos con seguridad una fecha.

* * *

El sepulcro de la Alberca.—La vertiente Norte de la sierra de Carrascay, frente a Murcia, estribación que domina la espléndida huerta, guarda en sus faldas y barrancadas, una larga serie de yacimientos arqueológicos, de los que, en alguna ocasión, hemos podido ocuparnos (4).

La variedad de estaciones y su importancia, sobre el amplio sector de la sierra, no arguye novedad. Ya en 1794, el Canónigo de la S. I. de Cartagena, D. Juan Lozano, registraba la gran riqueza arqueológica del bello rincón murciano (5); y no es raro encontrar en los anales de la ciudad, la evidente preocupación de los cultos y de los eruditos (6), conjuntamente con noticias del afán de los buscadores de *tesoros*, y del husmear de chamarileros desaprensivos, que hicieron del lugar cantera fácil a sus apetencias de lucro.

En el estudio que llevamos a cabo (a base de la campaña de excavaciones realizada sobre esta importante estación de La Alberca, situada a unos seiscientos metros al Sur del pueblecito de este nombre, en el lugar que se denominó El Llano), pudimos darnos cuenta prontamente, a pesar del removido total del yacimiento (7), de hallarnos en presencia de una estación romana, posiblemente una *villa* muy rica que, abandonada o destruida, suministró material abundante, en una reocupación del lugar, para el establecimiento de una extensa necrópoli, que consideramos tardía, a juzgar por los datos recogidos en nuestra exploración.

Prescindimos de hacer un estudio detenido del conjunto de la necrópoli, tanto por su escasa importancia, al repetir organizaciones bien conocidas, como por el desgraciado estado de remoción total y destrozo en que hubimos de encontrarla, limitándonos a dar una amplia reseña gráfica, unida a aquellas notas que conviene señalar, en cuanto nos sirvan para precisar fechas, concretándonos, por consiguiente, al estudio del gran sepulcro, sobre el que incluso nos hemos atrevido a perfilar una posible reconstrucción, sin más interés que el de valorar su propia importancia, sobre una solución posible, pero extraordinariamente aventurada (figs. 3.^a, 4.^a y 5.^a).

Del curioso monumento, actualmente sólo es fácil reconocer su cripta, formada por una cámara rectangular, dispuesta en una excavación abierta en el terreno para albergarla y formada por fuertes muros en *opus spicatum*, contruidos por hiladas de cantos rodados sujetos con fuerte argamasa de cal.

Estos muros se coronan por una imposta formada por tres hiladas de losetas de barro separadas por una capa gruesa de mortero de cal y dispuestas en saledizo ligeramente, presentando las de la hilada inferior corte oblicuo, detalles que acusan bizantinismo evidente.

Sobre esta imposta aparecen losetas que miden $0,48 \times 0,28 \times 0,26$, dispuestas de plano, acusando el arranque de una bóveda rebajada que hubo de cubrir la cripta y de la que, tan sólo en el ángulo S. O. del recinto, se conservan cuatro hiladas, separadas por capas de argamasa del mismo grueso.

En el suelo de la cripta, cubiertas con grandes losas bien cuadradas, se dispusieron cuatro amplias sepulturas en sentido del eje transversal del monumento, formadas por sillares labrados, de arenisca dura, con muescas para su mejor y más seguro encaje, o a veces, con ensambladuras determinadas por retalles, como ocurre en la primera a partir del fondo, la que a su vez presenta la piedra que forma su cabecera tallada en forma de U. Esta misma, muestra su fondo constituido por grandes losas bien trabajadas, pero en las tres restantes faltan, sustituyéndolas una capa de fuerte mortero de cal sobre lecho de cantos rodados.

En nuestra exploración observamos la falta de tres de las grandes piedras de cubierta, encontrando las sepulturas totalmente vacías; pero según el informe del Sr. Fontes, al descubrirse en 1 de Enero de 1892, se encontró «... *polvo finísimo de incineración en considerable cantidad y hojuelas imperceptibles de hierro*», lo que no deja de ser extraño e inadmisibile, pues las sepulturas son de inhumación a todas luces, tipo a su vez único y general para toda la necrópoli.

Las sepulturas, removidas de antiguo, cuando pudo verlas el señor Fontes, tan sólo contendrían tierra fina de filtración y algún resto de hierro, pertenecientes a objetos del ajuar o correspondientes a los clavos o abrazaderas de los sarcófagos.

La falta de restos humanos, siquiera en fragmentos, no es extraña, porque los terrenos por su calidad, descomponen de modo extraordinario lo que a ellos se confía.

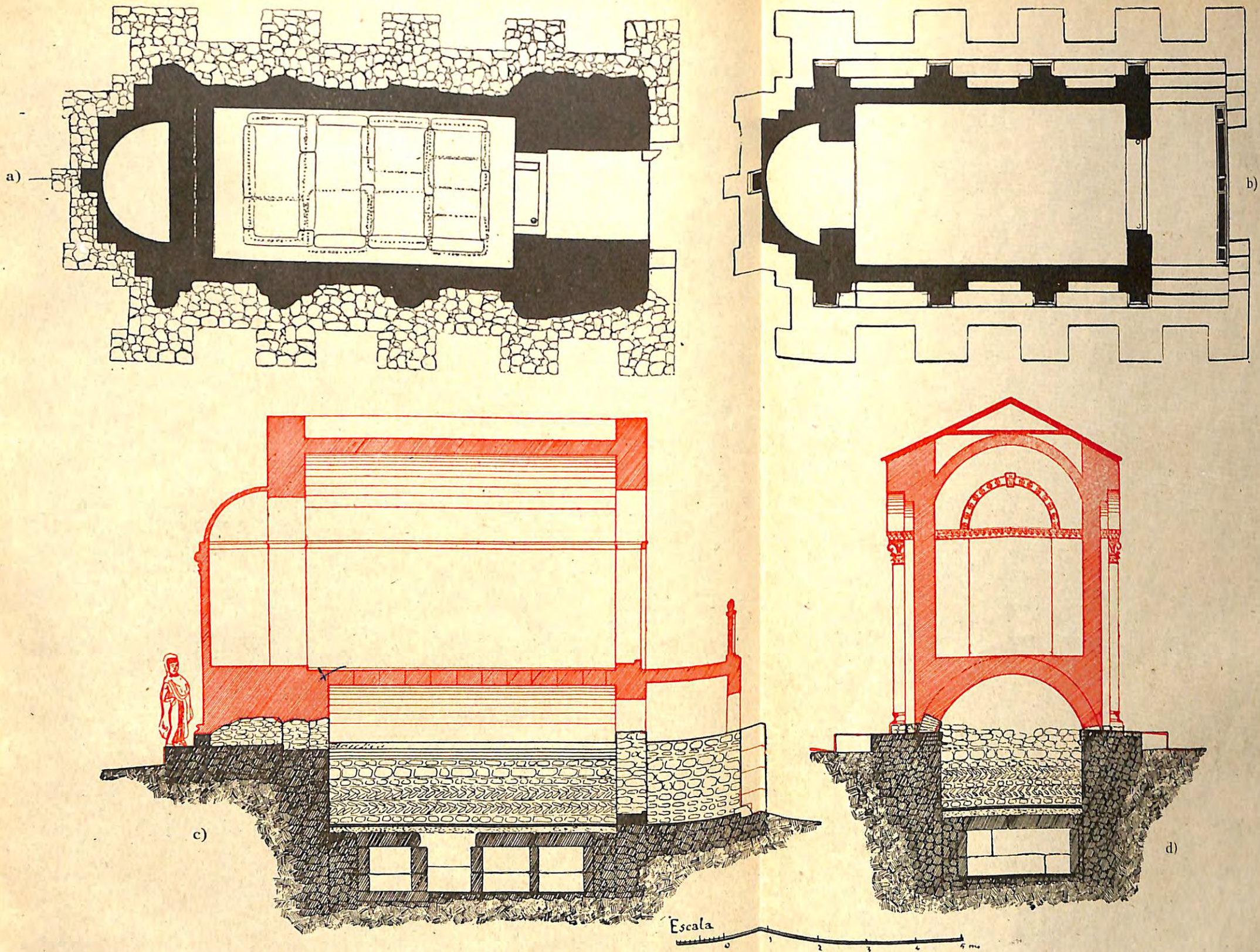


Fig. 3.^a—La Alberca (Murcia).—a) Planta del sepulcro en su estado actual. b) Planta reconstruída del mismo. c) y d) Sección longitudinal y transversal del alzado, de las ruinas y de la reconstrucción posible.

Sobre las losas de cubierta se dispuso, trasdosándolas, una fuerte capa de hormigón fino, y sobre ella otra de mortero que afianzaba un mosaico. Perdido éste totalmente, como también las capas indicadas, quedan huellas de estas últimas junto a los muros, lo que nos asegura de su existencia, si no tuviéramos a más otros testimonios (8).

Es de suponer que los muros debieron cubrirse de modo rico con enlucido pintado o con mosaico. Hoy, nada de esto es reconocible.

A esta cripta así constituida, da ingreso una puerta, de la que se conserva su umbral, formado por una piedra retallada con fuerte bordón para batiente, escotadura lateral para seguridad a la izquierda, y agujero para quicial a la derecha, determinando cierre de una sola hoja que hubo de abrir hacia el interior y cuyo dispositivo de seguridad no puede precisarse por faltar las jambas en proporción de unos diez centímetros, a juzgar por los que nos señala el umbral.

Antecede a la puerta un corto vestíbulo con aparejo parecido al de la cripta y puerta de ingreso, de la que tan sólo un resto de umbral en arenisca fuerte pudimos hallar en su lado izquierdo, sin ser lo suficiente para poder precisar cómo estaba constituida.

Este vestíbulo debió cubrirse con bóveda de losetas o ladrillos, posiblemente trasdosando de plano, y por consiguiente en forma distinta a como se formaron las roscas de la bóveda de la cripta, y apoyándose en sus arranques sobre los fuertes muros laterales.

El piso del vestíbulo se cubrió de mosaico, del que parte pequeña pudimos reconocer todavía en nuestros trabajos (9).

El acceso a la cripta debió de ser franco y a su mismo nivel. Sobre esta parte, tan interesante para poder poner en claro determinados aspectos del monumento, no pudimos llevar los trabajos, dada la proximidad de la cerca levantada por orden de la Superioridad para su aislamiento y defensa, y por el hecho de que al otro lado de ella, adquiridas las tierras, se apresuraron a abrir zanjas de construcción, con el buen fin de elevar precios para el caso de una venta obligada o de una expropiación.

Unido esto a lo totalmente removido, hace sea únicamente conjeturable el modo como pudiera disponerse el terreno junto a este ingreso, pudiendo pensar tan sólo en la existencia de posibles muros laterales de contención que dejaran un espacio, mayor o menor, totalmente libre y a nivel del suelo de la cripta, como antes se indicó.

Nuestro sepulcro indudablemente se compuso de dos partes:

una, formada por la cripta, cobijando las sepulturas, con su vestíbulo e ingresos descritos, y otra, constituida por un edificio rectangular levantado sobre la cripta y con ábside de planta semicircular en su fondo.

Esta organización se asegura por la existencia de arranques de contrafuertes laterales dispuestos a partir de la línea superior de los muros de la cripta, sin conexión ni función posible con ésta, y por lo tanto inexplicables, si no se acepta la existencia de un edículo como superestructura del sepulcro, edículo que por esos mismos detalles, hubo de cubrirse con bóveda.

El ábside que se perfila en la planta, respondió de modo exclusivo a la superestructura indicada, acreditándolo el hecho de que de él no conservamos más que la parte de cimentación y que ésta no alcanza ni con mucho a la profundidad del piso de la cripta, con la que no tiene, como es consiguiente, comunicación ni relación alguna.

No obstante todo esto, la organización del monumento creemos fué concebida conforme a un plan único, afectando a sus dos partes. El aparejo del ábside y de los contrafuertes, aunque más ligero y menos cuidado, es el mismo de la cripta; la organización de la cimentación, respondiendo a las líneas generales de la superestructura e inexplicable en función exclusiva de la cripta, lo acredita más y es dato de especial interés en este aspecto.

Hemos perfeñado una reconstrucción ideal del monumento que, en sus líneas generales, responde de modo evidente a la realidad que él mismo señala, y la hemos perfilado sin otro fin que el de explicarnos su verdadera importancia y ensayar a acercarnos en lo posible a lo que pudo ser.

No intentamos realmente defenderla, salvo en lo que afecta a sus líneas generales, que creemos son las que señalamos en nuestros gráficos, y no otras.

Únicamente puede adolecer de falta de consistencia la solución que pretendemos dar al ingreso de la cripta, y como consecuencia, al ingreso al edículo superior,

Junto al ingreso a la cripta, se perfilan unos escalones laterales que en su lado derecho se señalan bien, no conservándose con tanta claridad en el lado izquierdo. Hemos supuesto con ellos, la existencia de escaleras laterales que podían comunicar con el nivel de la cripta. Del mismo modo, sobre la indudable bóveda que hubo de cubrir el vestíbulo, hemos organizado dos accesos laterales de cuatro peldaños, y un espacio suficiente para hacer cómodo y posible el ingreso al

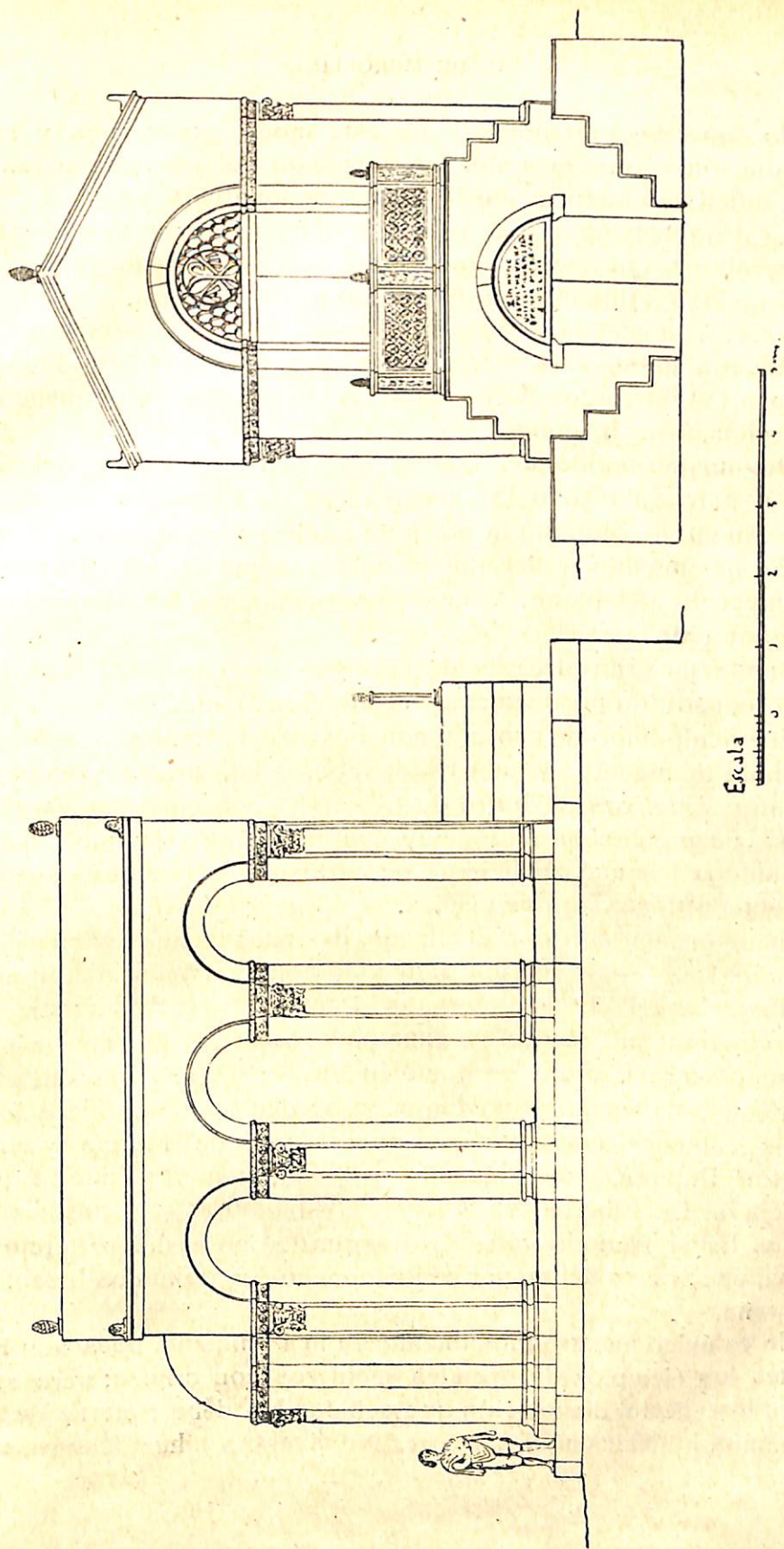


Fig. 4.^a — Posible reconstrucción del exterior.

edículo superior, pretendiendo de este modo explicarnos y buscar una solución o una probable organización del monumento en esta parte, difícil de asegurar por lo escaso de los datos.

La organización de fachadas, principalmente en lo que afecta a los laterales y a la absidal, pueden suponerse con mejor fundamento, dados los datos que el mismo sepulcro nos suministra.

Esta organización deriva del empleo de los contrafuertes, y a base de ello suponemos pilares salientes, con o sin fustes adosados, que aparearían dos arcos decrecientes, estableciendo típica disposición de peculiar sabor bizantino.

Del mismo modo los retalles que acusa la planta del ábside señalan para su alzado la existencia de distintos planos que rompiendo su curva, aligeran la masa de modo extraordinario.

Se ha medido reiterada y cuidadosamente esta parte para la confección del plano, y arroja estrictamente los datos que se consignan (10).

Suponemos nuestro ábside cubierto por casco esférico de un cuarto, construido posiblemente por concrecionado.

El edículo hubo de cubrirse con bóveda de cañón, y sobre ella, techumbre de madera, y cubierta de *tegulae e imbrices*, y es posible se usaran *antefixas* de barro de tres tipos con curiosas carátulas, de las cuales, encontramos muy mutilados los ejemplos que se publican, en los que no deja de ser curiosa la expresión dolorosa o atormentada de los burdos visajes.

Hemos procurado dar al alzado del edículo unas dimensiones calculadas sobre proporción humana, como señalan las figuras, tomadas de una de las miniaturas del Pentateuco de Absburham.

Todo el intento decorativo expresado carece realmente de base, y si pudo ser así, pudo ser también otra cosa. Tan sólo queremos anotar que, de este mismo lugar, proceden los magníficos fustes y ricos capiteles conservados en el Museo de Murcia y en la colección Palarea, cuyo bizantinismo es patente, y que a poca distancia de La Alberca, en Aljezares, estudiamos una basílica que creemos haber fechado con cierta seguridad en el último tercio del siglo VI, época ésta del mayor esplendor, en los dominios bizantinos de España.

No es único nuestro monumento en la Península, pues son interesantes los ejemplos de grandes sepulcros con criptas; pero sí es curiosa la especial disposición que señala. No debe tratarse de una gran tumba familiar dispuesta a recibir diversas inhumaciones en el

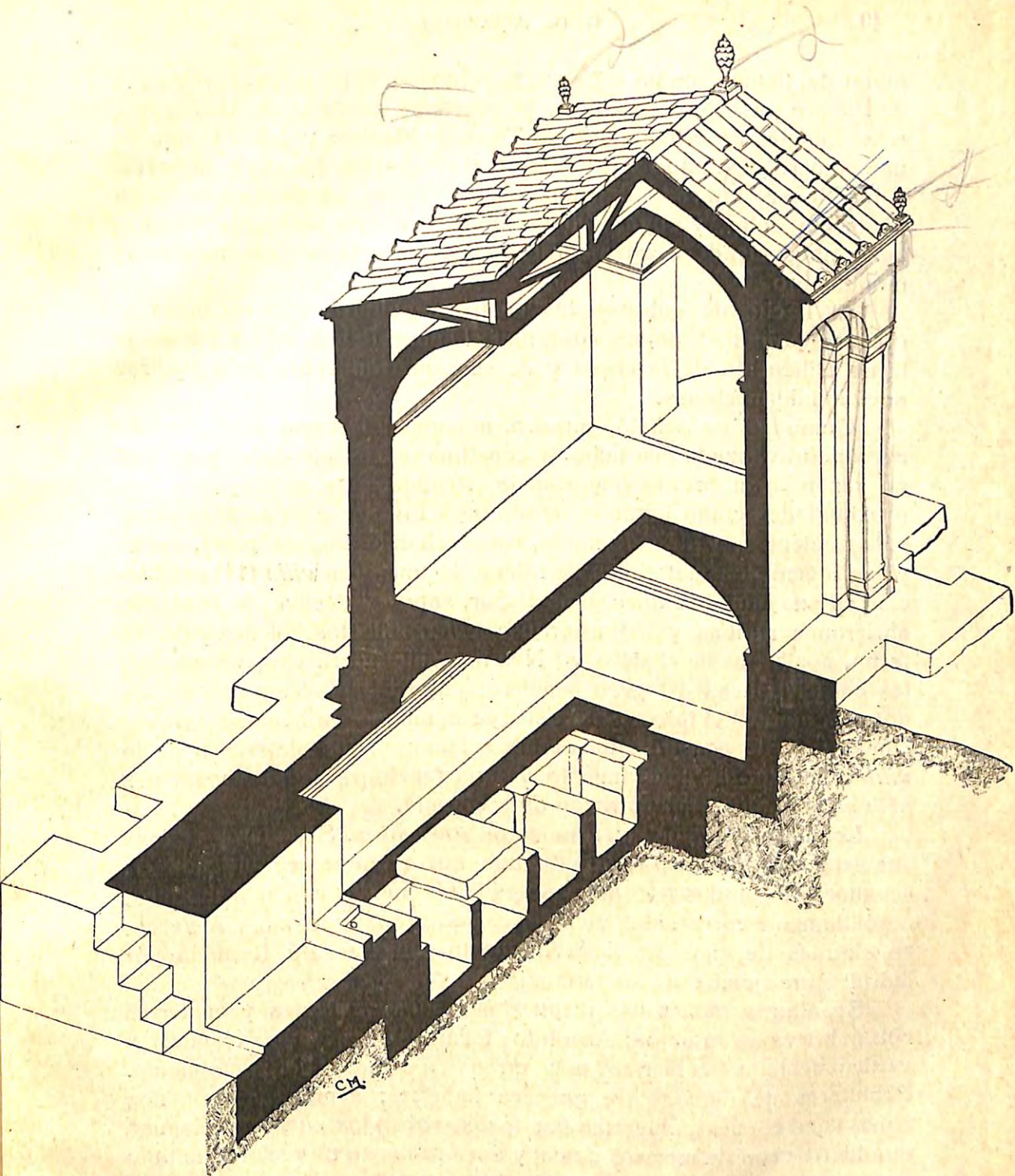


Fig. 5.^a—Plano isométrico del sepulcro reconstruido a base de lo existente.

andar del tiempo, como señalan, por ejemplo, entre otras las romanas de Fabara y Corbins, o las de la necrópoli cristiana de Tarragona, o las mismas descritas antes, de Tosal de Manises y Jumilla, sino de un sepulcro destinado a guardar restos venerables, cuya memoria había de ser honrada de modo especialísimo, estableciendo en su honor un culto, y cuyas inhumaciones debieron realizarse simultáneas, obedeciendo a estas características la erección del importante monumento.

El hecho de cubrirse las cuatro sepulturas por un mosaico (véanse las notas), parece confirmar el supuesto indicado y por ende la no utilización de la cripta y de sus enterramientos para realizar nuevas inhumaciones.

Como ya se señaló, nuestro monumento formó parte de una necrópoli avanzada que hubo de constituirse a su alrededor y tal vez en razón a su propia importancia. Posiblemente se eligieron sus proximidades como lugar venerado para instalar a su sombra otros enterramientos, y de este modo, aprovechando en gran parte, como ya se indicó, los materiales derruidos de una gran *villa* (11) establecida en sus inmediaciones, más al Sur, sobre el declive de la sierra, abriéronse tumbas y dispusiéronse enterramientos, alcanzando en fecha, posiblemente el siglo vi. Nos fundamos para ello, no sólo en las características del gran sepulcro, cuyo bizantinismo nos parece notorio, sino en el interesante dato ya apuntado de haberse aprovechado para la construcción de las sepulturas, los materiales de la *villa* indicada, sin conocimiento de sus funciones propias y tal vez sólo estimulados por una razón de economía.

Los tipos de estos enterramientos son varios. Sepulturas de fosa simplemente, sin disposición alguna que resguardara el cadáver; sepulturas formadas por muretes de piedras unidas con mal mortero, o sólidamente construidas y cubiertas con grandes tégulas. A veces, en algunas de ellas se observa que la cubierta está formada por ladrillos arrancados de las termas.

Sepulturas de tégulas dispuestas a dos vertientes y cubiertas con ímbrices en su unión; sepulturas formadas por tégulas dispuestas verticalmente y cubiertas por otras colocadas horizontalmente. Sepulturas de niños entre grandes ímbrices; sepulturas de niños abiertas en el suelo, cubiertas por losas, sobre las cuales se dispuso una fuerte capa de mortero de cal y encerradas en un recinto limitado por muros.

Sepulturas de adultos cubiertas por una fuerte construcción

en forma de tumbo enlucido exteriormente, tipos todos ellos que, si bien son francamente hispano-romanos, alcanzaron épocas muy avanzadas.

Violadas casi todas las sepulturas, no pudimos recoger de ellas datos de especial interés, y en las pocas que encontramos intactas, faltaba el ajuar.

Suponemos la necrópoli coetánea, o posterior en pocos años, a la gran sepultura descrita.

C. DE MERGELINA

NOTAS

(1) *José Lafuente Vidal*. «Excavaciones en la Albufereta Alicante (Antigua Lucetum). J. S. del T. A., n.º gral. 126. Madrid, 1934.

(2) *Ídem*. «Alicante en la antigüedad.» Alicante, 1902.

(3) *Ídem*, ob. cit., pág. 44.

(4) *C. de Mergelina*. «El Santuario hispánico de Nuestra Señora de la Luz en Murcia». J. S. de E. M.^a, n.º 77. Madrid, 1925-26.

Gratiniano Nieto. «Noticia de las excavaciones realizadas en la necrópoli hispánica del Cabecico del Tesoro. Vererdolay. Murcia». BOL. DEL SEMINARIO DE ARTE Y ARQUEOLOGÍA. Universidad de Valladolid. Fasc. XXII a XXIV, T. VI. 1940.

C. de Mergelina. «La Iglesia bizantina de Aljezares». Archivo Español de Arqueología, n.º 40. Madrid, 1940.

(5) *J. Lozano*. «Bastitania y Contestania del reino de Murcia». Murcia, 1794.

(6) Merece mención especial, entre quienes supieron preocuparse con verdadero afán científico de estos valores, la figura altamente simpática de un benemérito murciano, *D. Javier Fuentes y Ponte*, de quien hemos podido hojear un largo y atinado informe sobre los viejos descubrimientos de La Alberca, redactado en 1894 a instancias de la Comisión Provincial de Monumentos de Murcia.

Esta entidad, por mediación de su actual Secretario, *D. Andrés Sobejano Alcayna*, tuvo la gentileza de poner en nuestras manos tan interesante estudio. Con él puede rehacerse la larga y desgraciada historia del yacimiento, ya en aquellos años sometido a las rebuscas de los ignorantes ávidos de ganancias y entorpecedores de la labor científica.

El Seminario de Arte y Arqueología de la Universidad de Valladolid, conocedor, por sus campañas de estudio y excavaciones, de la imperiosa necesidad de salvarlos, suplicó la continuación de los trabajos, y de modo especialísimo, los de la necrópoli del Cabecico del Tesoro, por la situación especial del yacimiento, y lo fácil de toda rebusca y expoliación fraudulenta. Un criterio, extraño e inaceptable, mantenido por la Comisaría de Excavaciones, estima dilatarlos, desconociendo seguramente las condiciones en que se encuentra. Si el ilustre erudito murciano Sr. Fontes viviera, podría de nuevo alzar sus justas lamentaciones, uniéndolas a nuestras quejas.

(7) El curioso informe elevado a la Comisión Provincial de Monumentos por *D. Javier Fontes y Ponte*, explica la expoliación casi total que desde el primer momento pudimos registrar. De la memoria del Sr. Fontes recogemos los siguientes datos interesantes.

El Llano, que era un erial abandonado, propiedad del *Sr. Duque de Alba*, fué destinado a plantación de olivar en 1832. Al realizar los trabajos necesarios se hallaron los primeros indicios, pero al parecer no se les dieron importancia.

Entre los años 1871 a 73, para el aprovechamiento de las aguas se hicieron trenques y se escalonó el terreno, hallándose entonces, el gran fuste completo y el capitel que, cedido galantemente por el *Sr. Duque de Alba* al Museo Arqueológico de Murcia, fué transportado y colocado a expensas del Sr. Fontes. En esta ocasión aparecieron otros trozos de fuste y fragmentos de cerámica.

En 1890, adquiere los terrenos por compra a la *Casa de Alba, D. Mariano Palarea y Sánchez de Palencia*. Los hallazgos repetidos en ocasión de las labores, dan lugar a que se forme la leyenda de la existencia de un *tesoro*, y en 1891 se constituye una sociedad, de la que es gerente un vecino de Murcia, Manuel Mora Miñano, y socio capitalista un carnicero.

Laméntase el Sr. Fontes del afán codicioso de los buscadores y del destrozo total que ocasionan en las rebuscas comenzadas en 1892.

En esta fecha aparece el interesante mosaico bautizado con el nombre de «*La Reina Mora*», que el Sr. Fontes describe así: «...aparece sobre fondo blanquecino una figura de mujer, tamaño de cerca del natural, sentada, vestida con túnica y manto, cuyos pliegues a nuestro juicio acusan avance en decadencia artística; se halla sentada en una silla de listonaje delgado con formas curvas, respaldo y brazos. Su cabeza era hermosa; tenía un tocado como de gasa entrelazada con flores y cercano a ella las letras... IRIUS, final de una palabra todavía no interpretada por cuantos la vieron, y a los pies a la derecha están representados un león, dos javalíes, una pantera, una paloma, una ave como loro, dados sus colores, y un como caballo fantástico de largas orejas como mula y el hocico o bello únicamente en forma de pico de águila».

Ordenó el Sr. Palarea, al Profesor de la Escuela Superior de Pintura, Escultura y Grabado, Don Miguel Arroyo, se hiciera un dibujo, pero la noche anterior al día en que iba a realizarse el trabajo «*una mano devastadora y criminal*» destruyó la cabeza y las letras indicadas.

Es posible que el mosaico descrito por el Sr. Fontes representase a Orfeo y que la palabra incompleta, no bien transcrita, pudiera leerse [V] IRTUS correspondiendo a una leyenda perdida. El lugar de aparición del mosaico indicado, conjuntamente con otro inmediato en el que se representaba un ciervo, se aproxima al núcleo de ruinas que constituían los restos de la *villa*, de la cual serían dependencias los recintos que los contenían.

Otros mosaicos descubiertos, como los anteriores, fueron destruidos por los afanes de la famosa sociedad, que suponía los *tesoros* escondidos debajo de ellos. La expoliación fué tan brutal que el *Sr. Palarea* hubo de rescindir el contrato, abonando una cantidad a la sociedad.

Más tarde, en 1894, *Mr. A. Engel*, encargado de una misión arqueológica en España, por el Ministerio de Instrucción Pública francés, realiza nuevas exploraciones, recogiendo y aprovechando los datos del Sr. Fontes. Los famosos *Rapports* de *Mr. Engel*, publicados en 1891, no alcanzaron estos trabajos, por lo que, salvo la

memoria del Sr. Fontes a la Comisión Provincial de Monumentos, nada se reseñó, y menos publicó, según nuestras noticias, tan sólo unas ligeras notas aparecidas en una Revista franciscana, pergeñadas por un Padre del Convento de Santa Catalina del Monte, y las curiosas y bien ordenadas hojitas de divulgación editadas por los Exploradores, de la Sección de Murcia.

Las expoliaciones siguieron sucediéndose, a lo que alentaba la rebusca de materiales necesarios ante el crecimiento de La Alberca. Los trabajos de aislamiento y defensa ordenados por la Superioridad y llevados a cabo por el Arquitecto Sr. Torres Balbás, llegaron tardíos. Bajo estos auspicios y en estas circunstancias, realizamos nuestra exploración.

(8) El Sr. Fontes, que fué testigo de este descubrimiento en la fecha indicada, anota en su informe, que el mosaico que cubría el piso de este recinto sobre las sepulturas, estaba formado por *teselas* de piedra y vidrio de colores variados y de nueve milímetros por lado, combinadas «*con gusto, aunque no muy escogido, componiéndose de una faja general paralela e inmediata a los muros, cuyos dibujos son varias espirales, partiendo de una ondulada línea de régimen para ellas, teniendo inmediatamente una cenefa intermedia con las mismas o el fondo-centro; éste, presenta sobre color gris unas líneas que se cruzan oblicuamente, produciendo rombos, en cuyos centros y en las intersecciones se destacan unos motivos de ornamentación como florones, hechos con dados, de colores, y cristales de varios matices. Sólo existe dicho mosaico en una superficie de 3,40 de largo por 1,86 de ancho, correspondiente al testero lado O de la estancia, o sea de frente a la puerta; cuya puerta existente cubre aún la cuarta fosa...*».

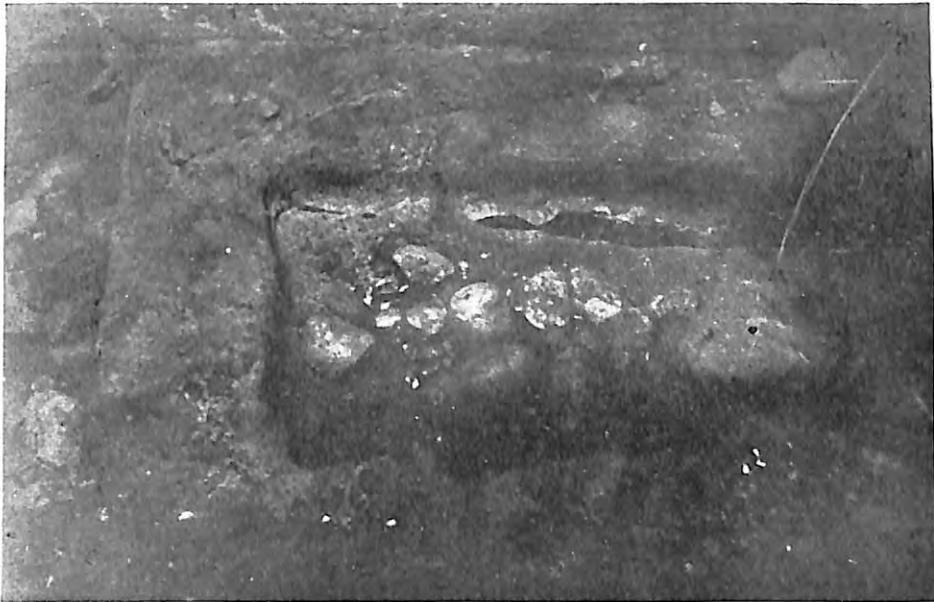
(9) La exploración de Mr. Engel, no llegó a descubrir esta parte. En nuestros trabajos, aunque lo hallamos removido seguramente de antiguo, pudimos reconocer todavía *in situ*, porción apreciable de la zona o banda, en *teselas* negras y blancas que formaban sus bordes junto a los muros, parte que consolidamos y que posteriormente ha sido destruida.

(10) La ratificación de medidas la debo a la inteligente gestión de mi colaborador en estos trabajos murcianos, D. Augusto Fernández de Avilés, entonces Director del Museo Arqueológico de Murcia.

(11) Con referencia a esta *villa*, cuyas ruinas fueron los primeros índices aparecidos que acreditan la existencia de una importante estación romana, las notas y gráficos consignados en memoria por el Sr. Fontes, sirven de interesante guía y es lo único que nos queda. La expoliación fué tan grande que en el intervalo de unos meses todo fué destruido. En dichos apuntes, recogidos a raíz de las ligeras exploraciones de Mr. Engel, se señalan, aparte los recintos cubiertos de mosaicos, dependencias interesantes como las correspondientes al *hipocaustum* de unas termas. Todo ello lo fecha Fontes en el siglo iv.



1.



2.

LÁMINA I.—Sepulcro del Tosal de Manises.—1. Arranque de uno de los arcos.—2. Detalle de la sepultura.



LÁMINA II. — Estelas funerarias del Tosal de Manises.

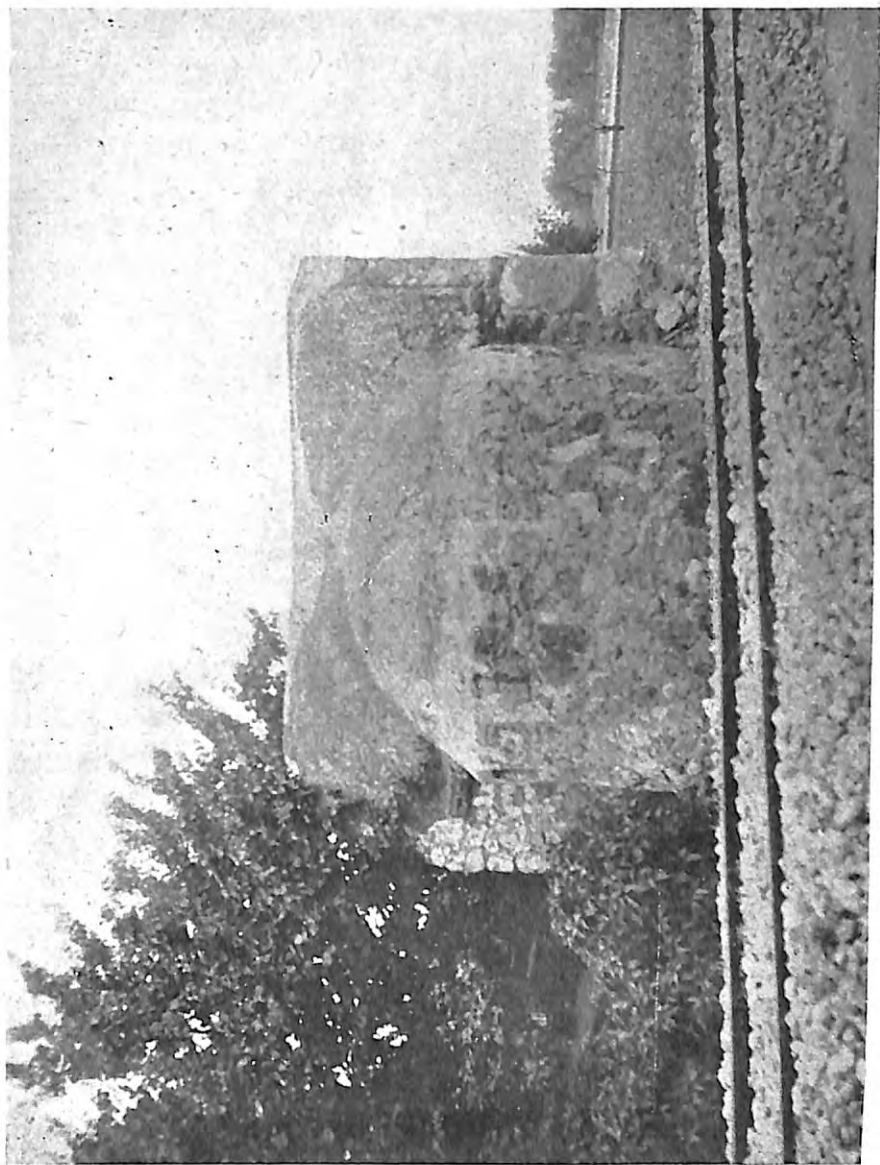
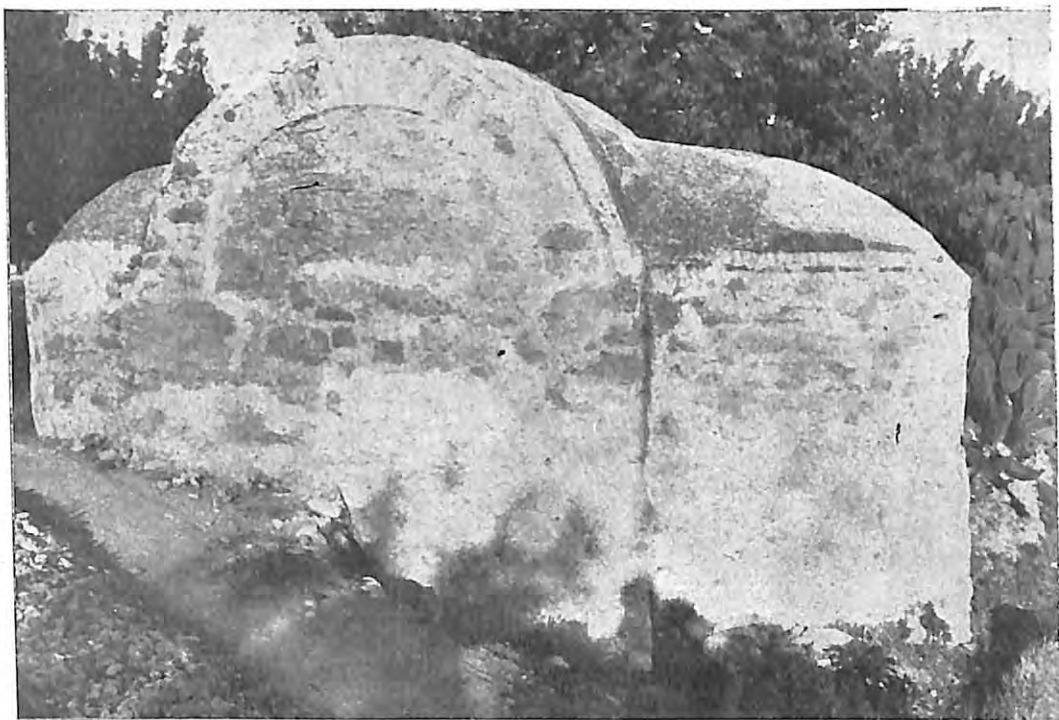


LÁMINA III. —El Casón de Jumilla. Vista desde el Sur.



1.



2.

LÁMINA IV.—El Casón de Jumilla,—1. Vista exterior del monumento por el lado N. O.—2. Vista exterior del absidiolo izquierdo.

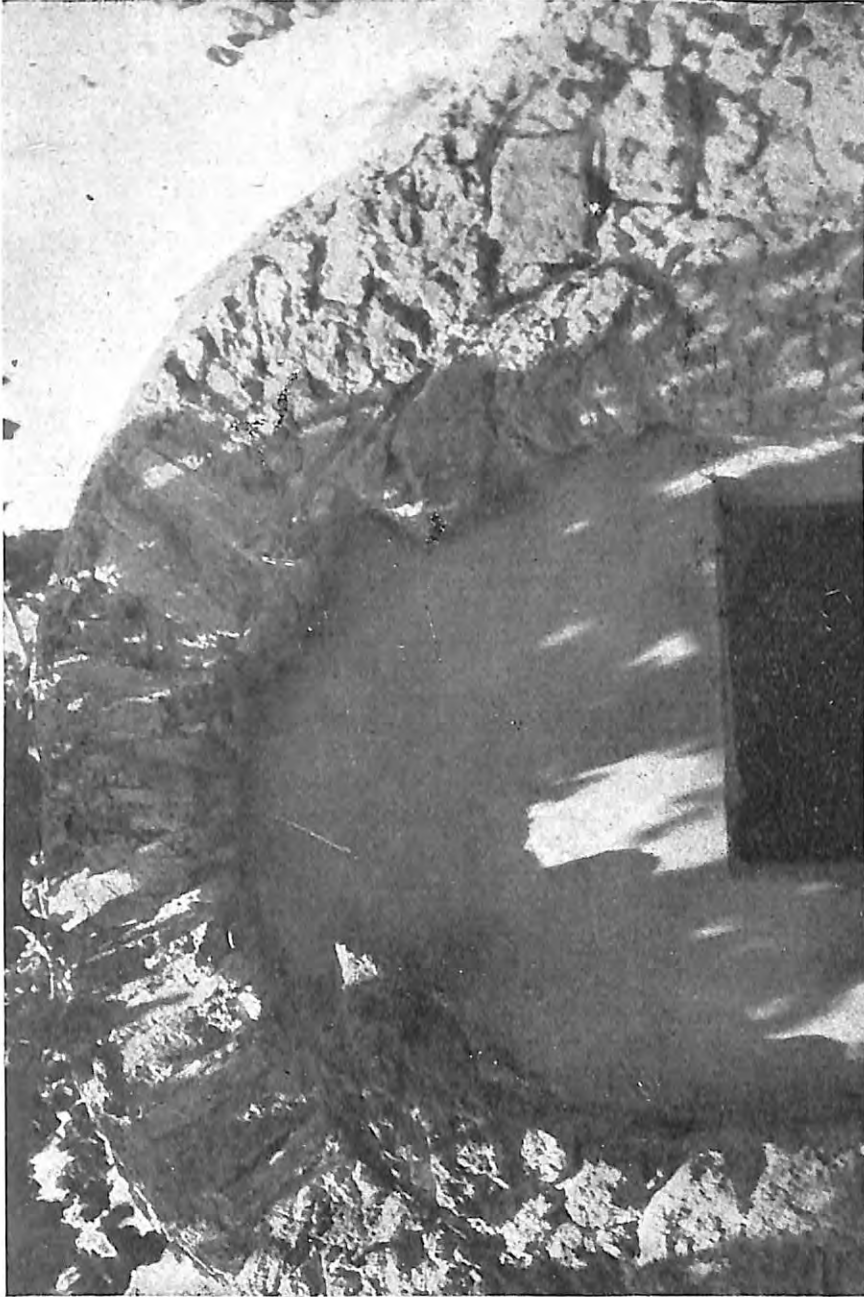


LÁMINA V. — El Casón de Jumilla. Hastial del S. E. (detalle).

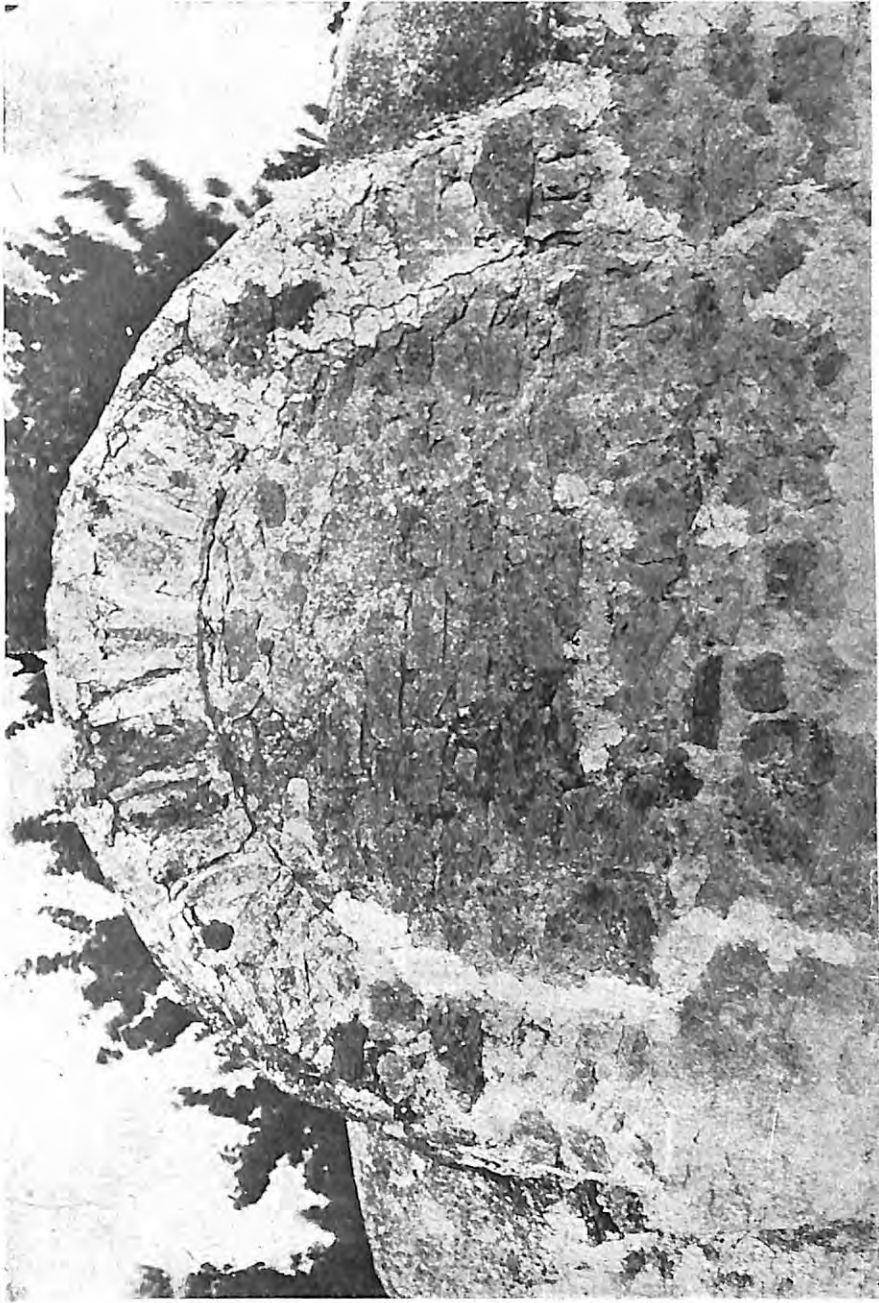
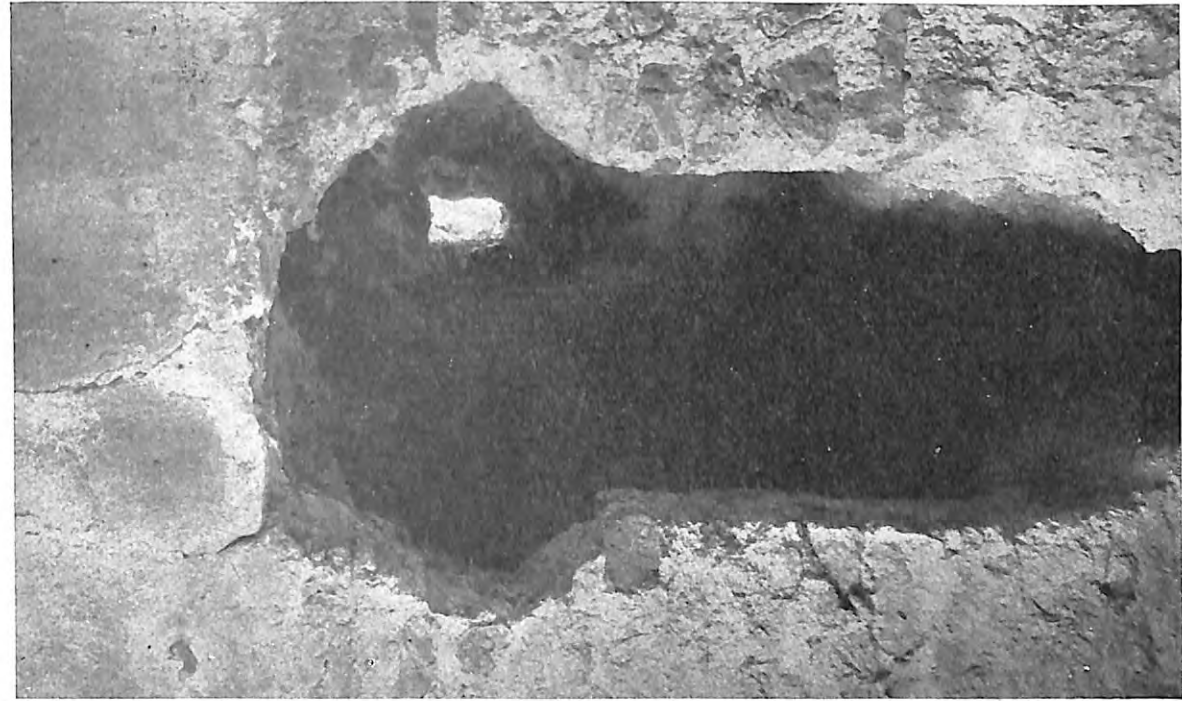
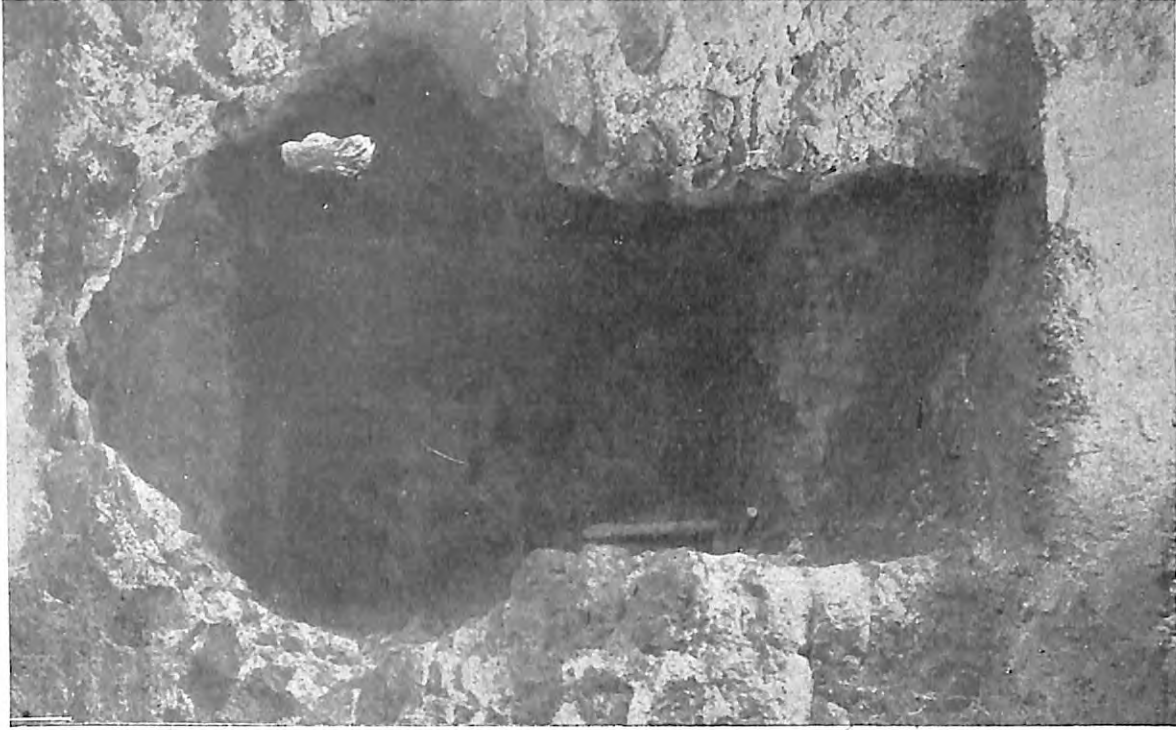


LÁMINA VI. — El Casón de Jumilla. Hastial del N. O. (detalle).

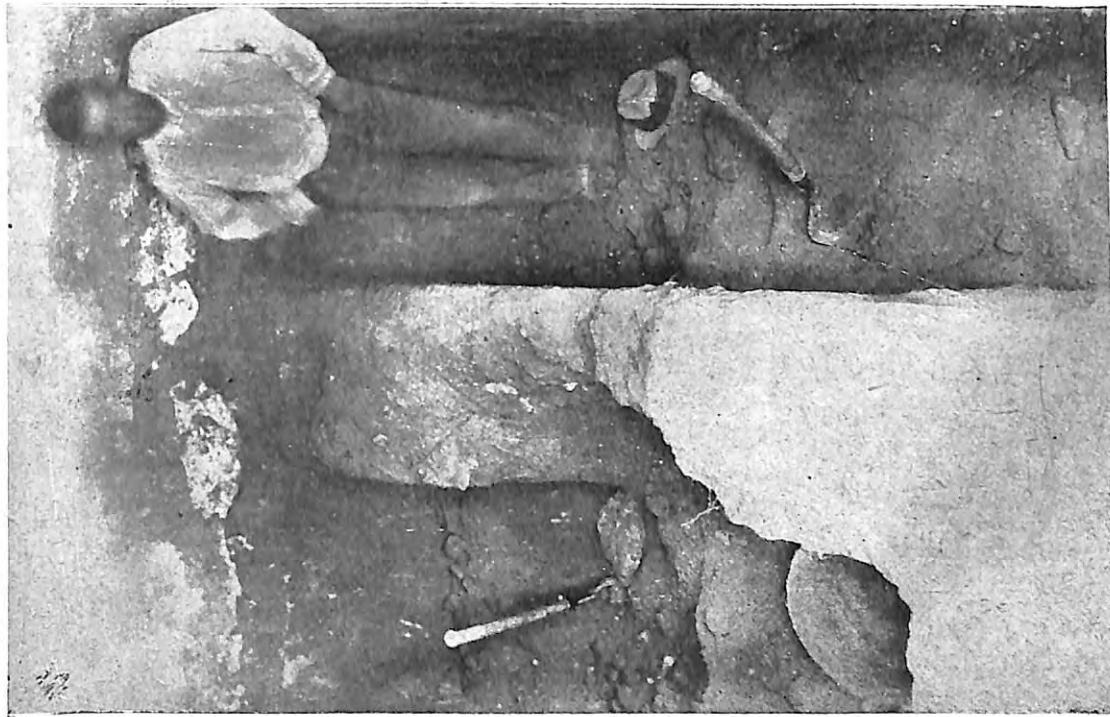


1.



2.

LAMINA VII. — El Casón de Jumilla. — 1. Ingreso al absidiolo derecho. — 2. Ingreso al absidiolo izquierdo.



1.



2.

LÁMINA VIII. — El Casón de Jumilla. — 1. Vista de las dos sepulturas longitudinales a la cámara. — 2. En primer término la sepultura transversal.



LÁMINA IX. —Necrópoli de La Alberca. Dos vistas de los trabajos de excavación.



LÁMINA X.—Sepulcro de La Alberca. En primer término el vestibulo al que sigue la cripta con sus sepulturas. Nótese el *opus spicatum* de sus muros. Al fondo la cimentación del ábside del edículo superior.

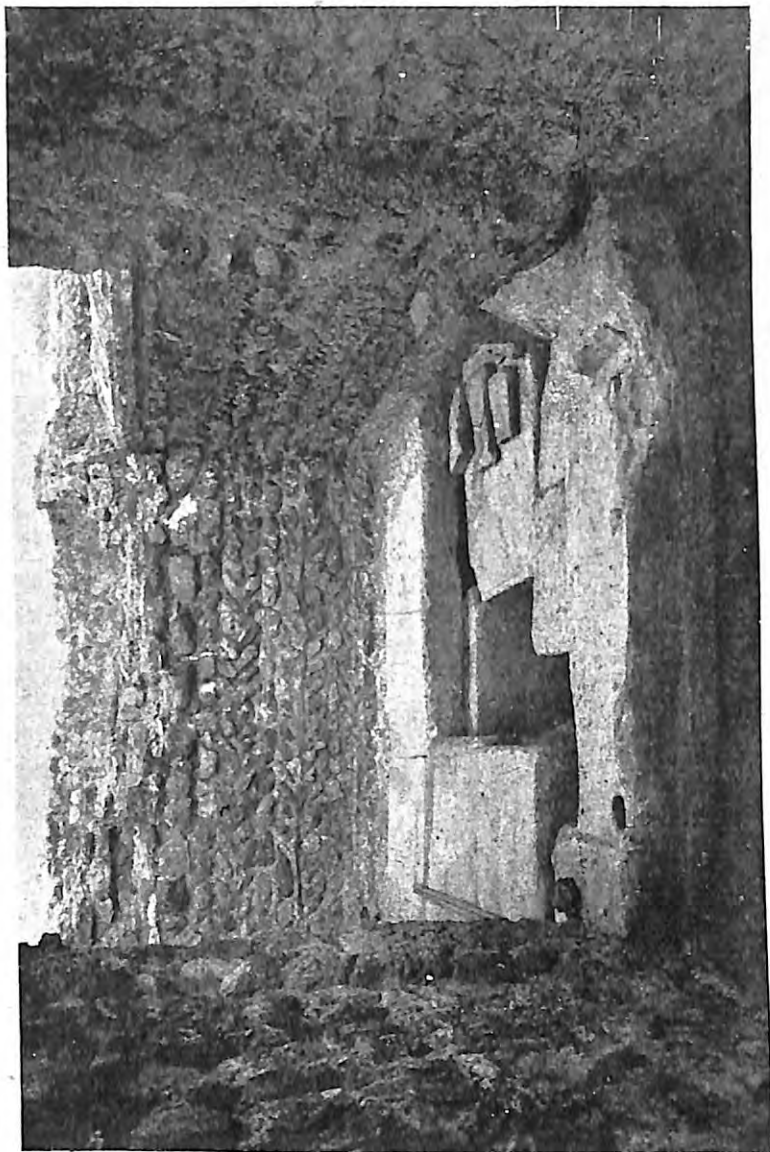


LÁMINA XI. — Sepulcro de La Alberca. La cripta desde el umbral de la puerta de ingreso. En su suelo las sepulturas en parte conservando sus cubiertas. Nótese en el muro del lado izquierdo de la cripta, la línea de imposta sobre la que arrancaba la bóveda.



LÁMINA XII. — Sepulcro de La Alberca. Lado derecho del vestíbulo. En la parte superior huellas del arranque de la bóveda. En la inferior, nótese la línea de mortero que sostenía el mosaico de un piso. A la izquierda, peldaños que permiten suponer accesos laterales exteriores. A la derecha, una de las jambas de la puerta de ingreso a la cripta y parte del umbral.

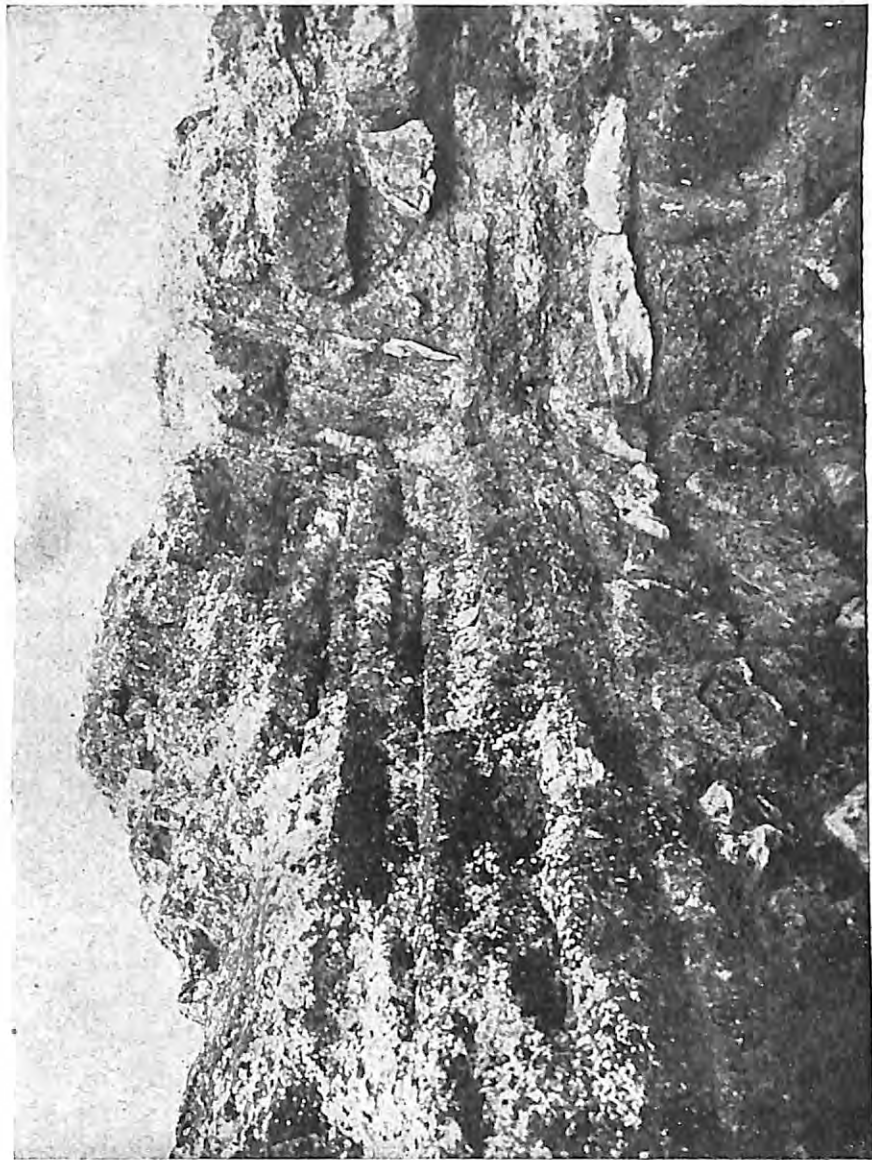
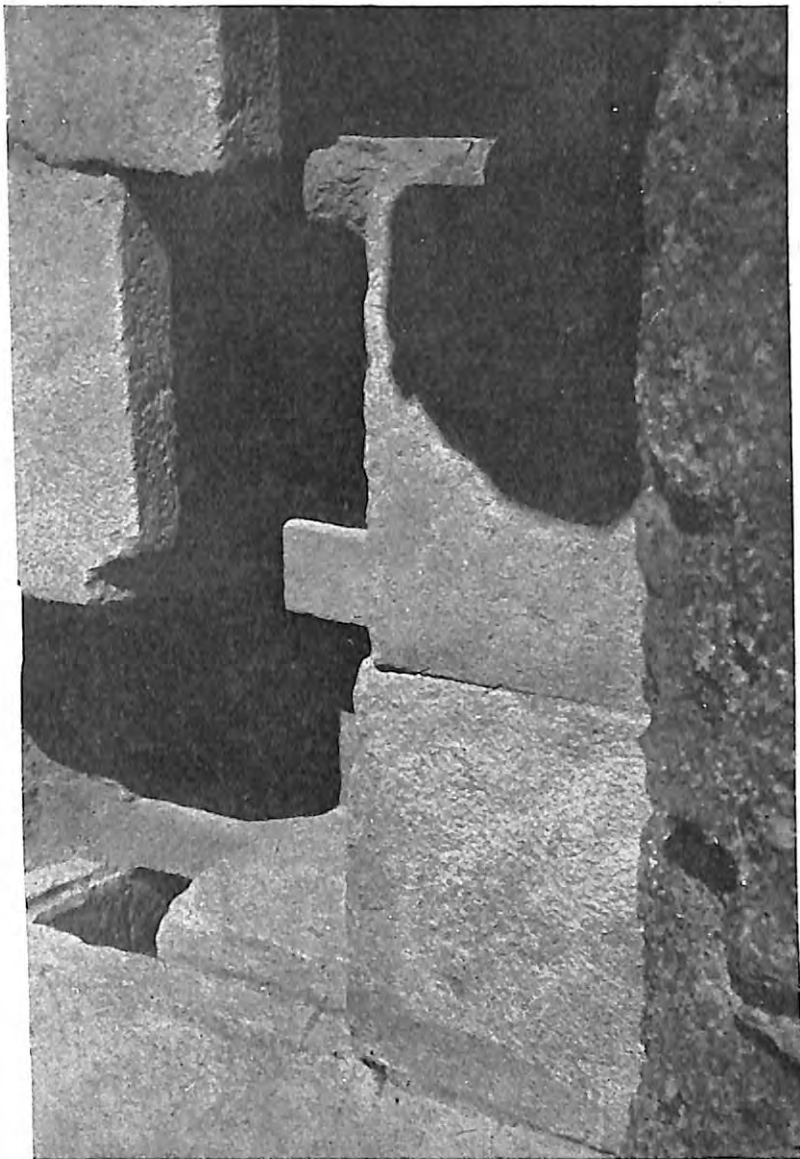


LÁMINA XIII. — Sepulcro de La Alberca. Ángulo S. O. de la cripta por su parte superior. Se distingue la línea de imposta y sobre ella los restos del arranque de la bóveda, acusado por cuatro hiladas de losetas espaciadas entre sí por capas de mortero del mismo grueso. Nótese claramente la iniciación de la curva.



LAMINA XIV. — Sepulcro de La Alberca. Detalles de las cuatro sepulturas que ocupan el suelo de la cripta. Se distinguen las piedras laterales que las separan, sobre las que descansan las grandes losas de cubierta. Nótese en la primera sepultura (ángulo derecho superior de la foto), una de las muescas de encaje de la piedra lateral que falta.

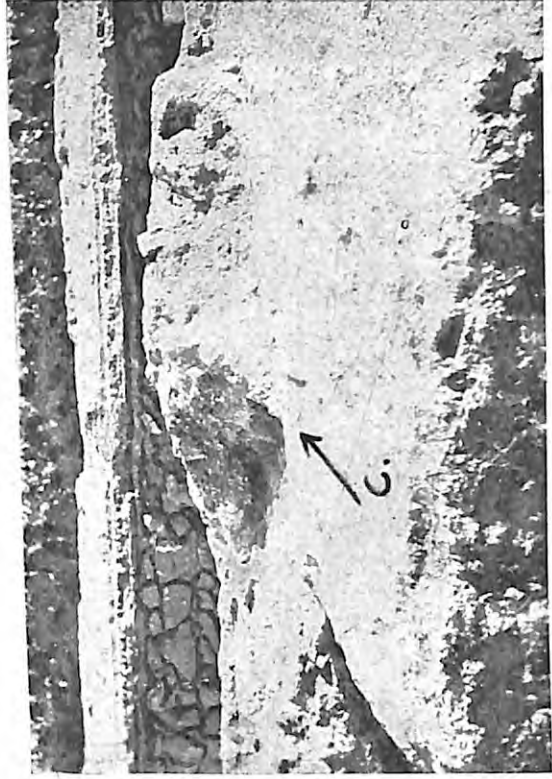
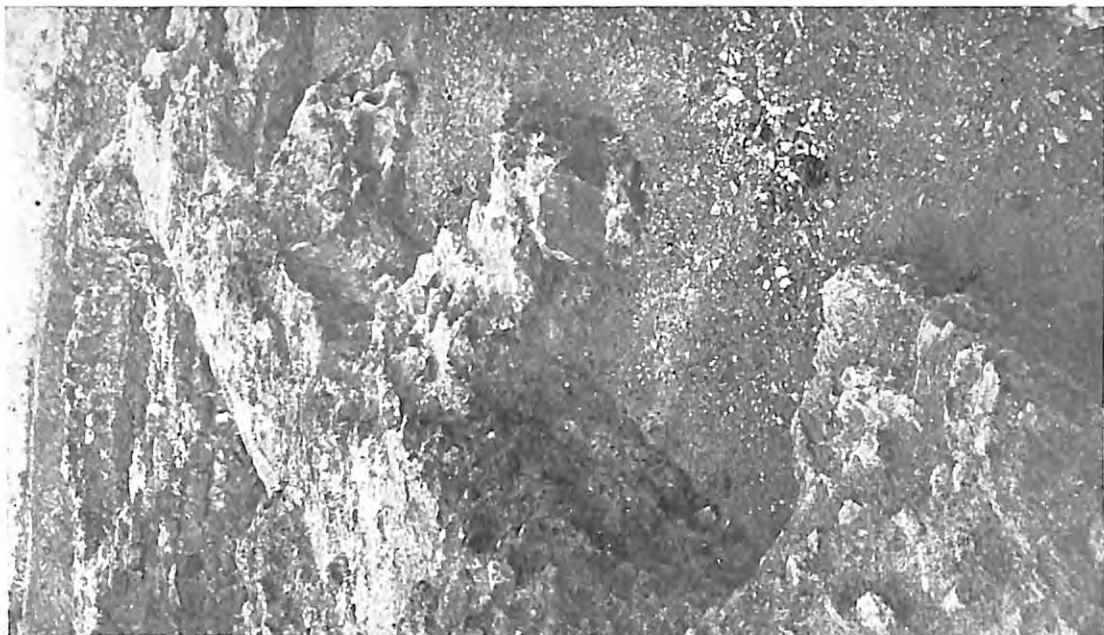


LÁMINA XV.—Sepulcro de la Alberca. Restos de los arranques de los tres primeros contrafuertes, A, B, y C., del lado derecho del monumento.



LÁMINA XVI. — Sepulcro de La Alberca. Vista lateral derecha del monumento señalando lo que aflora sobre el terreno. — A. B. C. D., contrafuertes de este lado sobre los salientes de cimentación A'. B'. C'. y D'. — E. Ábside. — F. Cripta. — G. Vestíbulo. — H. e I.; sepulturas próximas, en primer y segundo término.

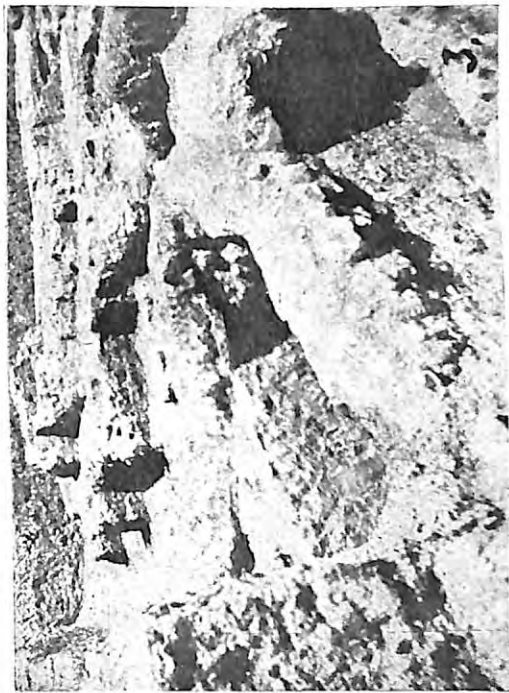
2.



1.



LÁMINA XVII. — Sepulcro de La Alberca. Muros de la cripta desde el exterior. — 1. Lado derecho del monumento.
2. Lado izquierdo.



LAMINA XVIII. —Necrópoli de La Alberca. —1. Sepultura de niño antes de ser explorada. —2. La misma sepultura después de abierta. —3. Sepulturas formadas por muros y emplazadas en las inmediaciones del Sepulcro. —4. Sepultura en fosa abierta simplemente en la tierra.

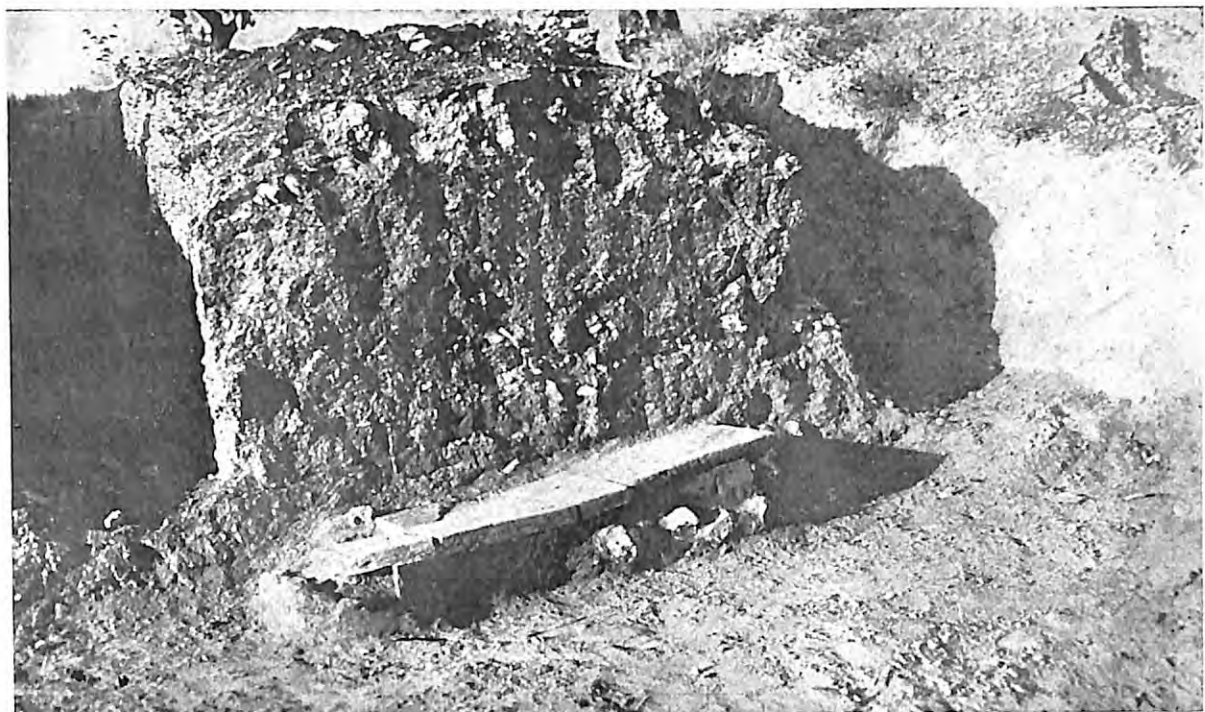


1.



2.

LÁMINA XIX.—Necrópoli de La Alberca.—1. Sepulturas de niños en téglulas e ímbrices.—
2. Grandes sepulturas formadas por muros y restos de otras.



1.



2.

LÁMINA XX.—Necrópoli de La Alberca.—1. Sepultura de tégulas dispuestas horizontalmente.
2. Inhumación en fosa, con dos piedras junto al cráneo.



LÁMINA XXI.—Necrópoli de La Alberca. Sepultura cubierta por grandes tégulas dispuestas horizontalmente sobre muros.



LÁMINA XXII. —Necrópoli de La Alberca. Interesante sepultura que demuestra el aprovechamiento de materiales de la *villa* romana, al cubrirse con ladrillos de sus termas.

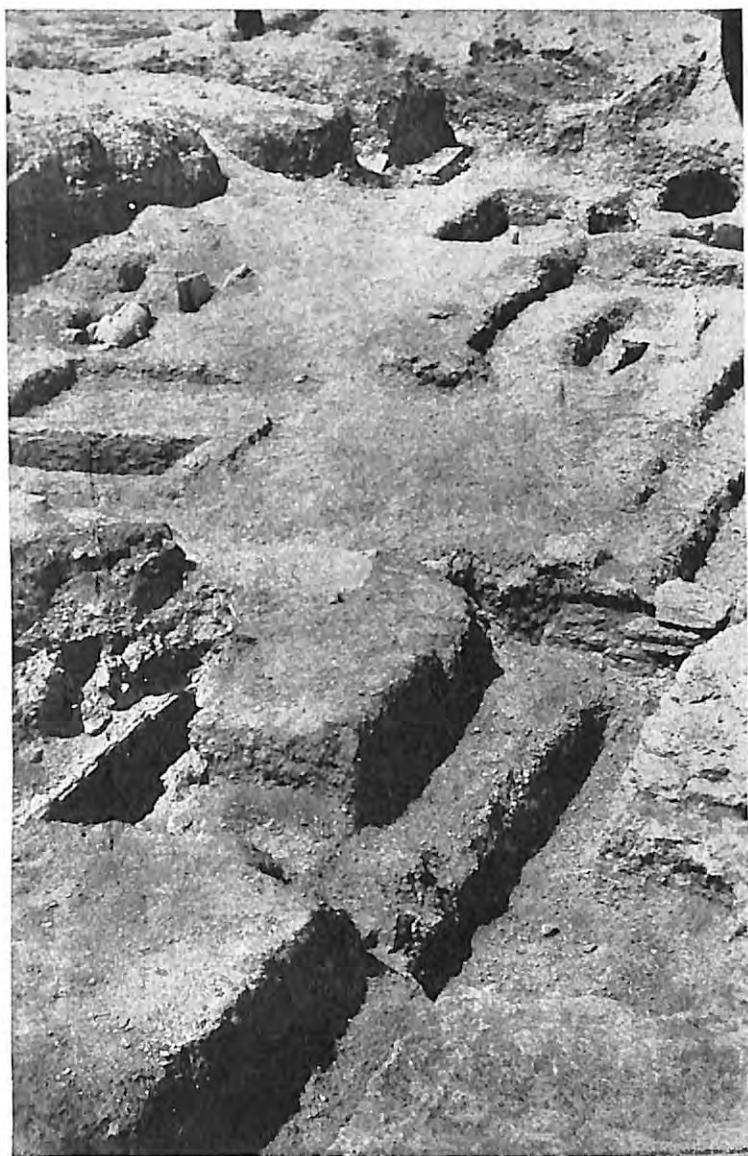


LÁMINA XXIII.—Necrópoli de La Alberca. Vista de un conjunto de enterramientos en las proximidades del gran Sepulcro.



LÁMINA XXIV.—Necrópoli de La Alberca. Antefixas de barro, halladas en las excavaciones.



1.



3.



2.

LÁMINA XXV. — Necrópoli de La Alberca. Mármoles hallados en El Llano. —1. Fuste y capitel conservado en el Museo de Murcia. —2. Capitel y fragmento de fuste conservado en la col. Polarea. —3. Capitel procedente de La Alberca, en el Museo de Murcia.

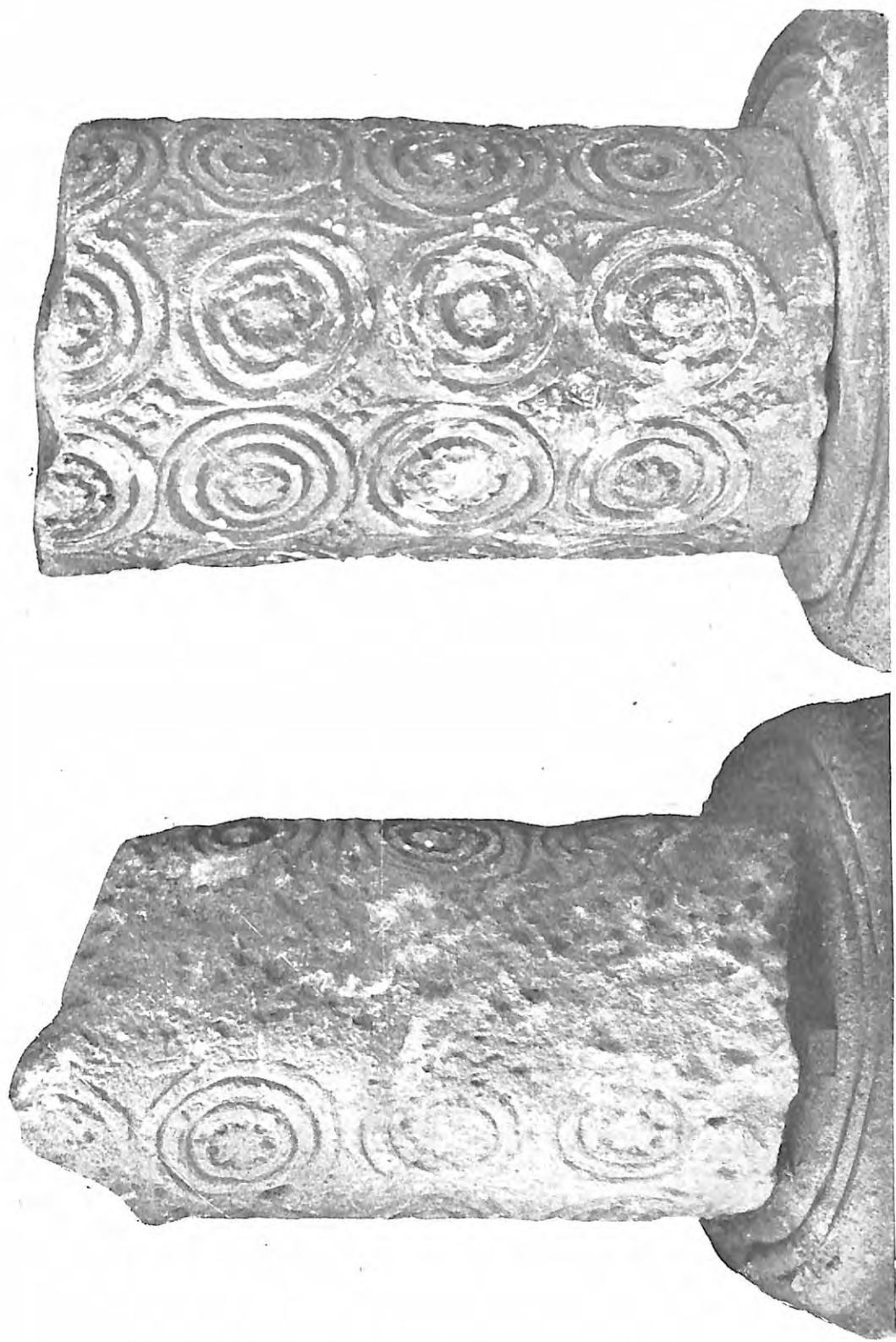


LÁMINA XXVI. — Necrópoli de La Alberca. Trozos de fustes hallados en El Llano.



LÁMINA XXVII. —Necrópoli de La Alberca. Ladrillos romanos procedentes de la *villa* utilizados en la construcción de las sepulturas.